

MANIFIESTO

¡A los pobladores y a todos los que sirven en la Amazonía y aman esta causa!

Convocados por el Vicariato Apostólico de Puerto Leguísimo-Solano, en el marco de la celebración de su V aniversario, durante los días 6, 7 y 8 de Noviembre de 2017, los obispos y los representantes de los equipos pastorales de Florencia, San Vicente del Caguán, Puerto Leguísimo – Solano (Colombia), San José del Amazonas (Perú) y San Miguel de Sucumbíos (Ecuador) unidos a indígenas, campesinos e instituciones públicas y privadas para reflexionar sobre las oportunidades y desafíos que tiene la Amazonía en la triple frontera de Colombia, Ecuador y Perú. Como comunidad de fe que servimos en la evangelización de los pueblos amazónicos, cuidando la casa común;

Constatamos:

1. El fuerte compromiso de las organizaciones comunitarias por preservar, conservar y cuidar la vocación de este bioma amazónico como regulador del clima en el mundo.
2. La creciente conciencia de la responsabilidad ambiental y social que ha llevado a la conformación de iniciativas de gran impacto como es la Red Eclesial Pan-Amazónica (REPAM).
3. La ausencia de políticas públicas a nivel local, regional, nacional e internacional enfocadas en el cuidado, preservación y conservación de la Amazonía.
4. La existencia de proyectos económicos desarticulados, tales como la explotación petrolera, minera, maderera, los monocultivos, la ganadería extensiva y la pesca excesiva, sin un enfoque ecológico-ambiental y carentes de responsabilidad por la preservación de la selva en el mediano y largo plazo.
5. La fuerte amenaza que impacta la estabilidad del sistema ecológico-ambiental de nuestra Amazonía, debido a una deforestación indiscriminada.
6. La contaminación de los grandes ríos y sus afluentes convirtiéndolos en depósitos de desechos sólidos, químicos y residuales, amenazando seria e irreversiblemente a todos los organismos vivos.

7. La afectación nociva de agentes externos sobre la supervivencia e identidad cultural de las comunidades autóctonas.
8. El narcotráfico y la minería ilegal se constituyen en una fuente permanente de degradación y destrucción del medio ambiente y de las relaciones familiares y comunitarias.
9. La insuficiente presencia del Estado en los lugares más alejados de la Amazonía que garantice a las poblaciones sus derechos fundamentales a la vida, educación, salud y seguridad.

Hacemos un llamado a:

1. las autoridades nacionales e internacionales a adoptar políticas públicas y medidas urgentes para garantizar el cuidado y protección del bioma amazónico y toda su diversidad. Los derechos de la Amazonía deben ser tutelados y garantizados desde cada uno de los países y desde el sistema global.
2. Garantizar la consulta previa a los pueblos indígenas en cualquier proyecto que se pretenda desarrollar, sobre todo si es de carácter extractivo, obras civiles, etc., protegiendo los pueblos, sus usos y costumbres.
3. Las autoridades locales para que sus planes de desarrollo tengan un enfoque verdaderamente amazónico, estableciendo alianzas que fortalezcan las organizaciones presentes en el territorio.
4. Las organizaciones indígenas, campesinas, afrodescendientes y urbanas a buscar consensos y compromisos efectivos que generen condiciones de vida digna, equitativa y respetuosa con el medio ambiente.
5. Toda la comunidad a educarse en un uso adecuado de los residuos sólidos contaminantes para disminuir el impacto negativo ambiental.
6. A reemplazar el uso de pesticidas y demás agroquímicos por prácticas agroecológicas que no afecten la flora y la fauna del territorio amazónico.
7. A la Academia para que se involucre contundentemente en procesos de investigación científica, formación y divulgación del conocimiento de nuestra realidad amazónica para el beneficio de todos.
8. A los agentes de pastoral para asumir una voz más profética y decidida en defensa de la Pan-amazonia.

Nos comprometemos a

1. Sintonizarnos con la propuesta del Sínodo sobre la Amazonia convocado por el Papa Francisco para el año 2019, participando activamente en su preparación, realización e implementación.
2. Asumir como discípulos misioneros un estilo de vida que concrete en las acciones cotidianas el cuidado y la protección de la casa común.
3. integrar en los planes pastorales una acción evangelizadora que promueva el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones, inspirados en la teología de la creación.
4. Establecer en cada Iglesia Local un vínculo más estrecho con la REPAM.
5. Acompañar a las comunidades en la construcción y ejecución de proyectos productivos sostenibles y amigables con el entorno amazónico.
6. Impulsar acciones de incidencia frente a todo aquello que atenta contra la vida en la Amazonía.

Puerto Leguizamo, 08 de noviembre de 2017.